

## **BASES REGULADORAS DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA VIRGEN DEL ARRABAL 2021.**

### **Primero.- Objeto.**

El Ayuntamiento de Simancas establece las bases por las que se regirá la Convocatoria del concurso de pintura rápida promovido desde la concejalía de cultura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la ley 38/2013, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Constituye el objeto de las presentes bases, la regulación y convocatoria de dicho certamen, en las categorías establecidas, con la finalidad de fomentar y estimular la actividad artística y creativa, así como la participación ciudadana.

### **Segundo.- Lugar y fecha.**

El concurso de pintura rápida tendrá lugar en el casco histórico del municipio el 8 de septiembre de 2021.

### **Tercero.- Participantes.**

Podrán participar todas las personas físicas que lo deseen de cualquier nacionalidad que cumplan las presentes bases.

### **Cuarto.- Modalidades.**

- Modalidad de adultos: A partir de los 18 años (nacidos antes de 2004).
- Modalidad juvenil: de 13 a 17 años (nacidos entre 2004 y 2008).
- Modalidad infantil: hasta 12 años (hasta nacidos en 2009).

### **Quinto.- Inscripción y sellado de los soportes.**

La inscripción se abre desde la publicación de las presentes bases, los participantes podrán inscribirse en [nuriabarrero@simancas.gob.es](mailto:nuriabarrero@simancas.gob.es) o en las oficinas del ayuntamiento de Simancas en horario de atención al público, o el mismo día del certamen en el lugar del sellado de los lienzos. Para la inscripción es necesario el carnet de identidad o el libro de familia para corroborar la edad.

La inscripción y sellado de los soportes se llevará a cabo entre las 9:30h y las 10:30h. en la sala de cultura, en la Plaza Mayor número 1, se sellará un único soporte por autor. Los datos del participante quedarán en sobre cerrado con la misma numeración que el soporte sellado.

El soporte aportado por el autor, deberá ser rígido y tener como máximo una imprimación seca, blanca y lisa.

Las dimensiones, el mínimo serán 50cm y máxima 100cm por cualquiera de sus lados. Excepto en la categoría juvenil e infantil que el mínimo será de 35 cm.

### **Sexto.- Técnica y tema de la obra.**

---

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

La técnica a emplear será totalmente libre. El tema de la obra será rincones, parajes, monumentos del casco histórico (incluido puente romano) de Simancas y sus fiestas, deberá realizarse in situ.

La organización podrá visitar a los pintores durante la jornada, para ello los participantes deberán enviar su ubicación identificándose con su nombre y apellidos, preferiblemente mediante la aplicación "whatsapp" al teléfono que se les facilitará en el momento del sellado (pudiendo ser mediante mensaje o llamada telefónica), en cuanto hayan decidido el paraje a plasmar, para una mejor organización.

#### **Séptimo.- Recepción de las obras.**

Las obras realizadas deberán entregarse (a ser posible) con su respectivo caballete a la organización de 17:00 h a 17:30 h en la Plaza Mayor.

Se anulará la participación de aquel artista que no entregue su obra en tiempo y lugar establecidos para ello.

#### **Octavo.- Muestra de la obra.**

Todas las obras se mostrarán en exposición, llevando a cabo el mercado del arte, en la plaza mayor, el mismo día 8 de septiembre a partir de las 18:00 h, donde las obras no premiadas podrán ser puestas a la venta por el autor.

Lo autores no premiados podrán pasar a recoger sus obras al cierre de la exposición, las obras que no se retiren quedarán en posesión del Ayuntamiento.

#### **Novena.- Premios y jurado.**

- La modalidad de adultos se dota con los siguientes premios:
  - 1º premio, 800€.
  - 2º premio, 550€.
  - 3º premio, 300€.
- A los premios otorgados se aplicarán las retenciones estimadas según marque la Ley.
- Se realizará el pago por transferencia bancaria.
- En la modalidad juvenil se entregarán 2 premios consistentes en:
  - 1º premio juvenil, material por valor de 200€.
  - 2º premio juvenil, material por valor de 150€.
- En la modalidad infantil se entregarán 2 premios consistentes en:
  - 1º premio infantil, material por valor de 100€
  - 2º premio infantil, material por valor de 50€

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento o entidad patrocinadora.

El jurado estará compuesto por un concejal de cada partido que conforma la Corporación Municipal, y dos personas acreditadas en el mundo del arte y la cultura, cuya composición permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo.

---

#### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Décimo.- Anexos**

Los anexos y demás documentación correspondiente a la presente convocatoria estarán a disposición de los interesados en <https://aytosimancas.es/>

**Undécimo.- Disposiciones.**

El Ayuntamiento de Simancas, se reserva el derecho a hacer modificaciones a tomar iniciativas no reguladas en estas bases, siempre que sirvan para dar mayor relieve al concurso. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.